

Dom
24 Sep

Homilía de XXV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“Los últimos serán los primeros y los primeros los últimos”

Pautas para la homilía

La llamada al Reino

El texto evangélico expone una de las parábolas que se llaman del Reino. Por eso hemos de considerar que Jesús la pronuncia pensando en el mundo judío, desde tanto tiempo pueblo de Dios, llamado a trabajar en la viña desde el amanecer como pueblo. Más es la llamada de Dios la que les convierte en su pueblo. Pero Cristo amplía la llamada a más pueblos. Lo entendieron bien los primeros cristianos que eran judíos. Dudaban de los que se incorporaban tarde al Reino, después de estar tiempo al margen de él: ¿podían ser pueblo que trabajara codo con codo con ellos en la “viña del Señor”?; ¿su trabajo podía ser tan reconocido como el de los de la “primera hora”? Cuando estas preguntas se planteaban es cuando se escribe el texto del evangelio que da a entender cuál es el pensamiento de Jesús. Esta parábola refrendaba la tesis de Pablo, la que se impuso, de que aquellos que no tenían la “tradición judía” tenían las puertas abiertas del Reino, pertenecería él con los mismos derechos y beneficios –salario- que los judíos.

Una pretensión del ser humano: que Dios tome partido por unos frente a otros

No pocas veces se ha pretendido que Dios tome partido por un grupo humano cuando está en lucha contra otro. Dios sería el encargado de castigar a los que, a juicio de uno de los grupos, habían actuado perversamente. El Dios en el que creían era el de la justicia vindicativa o justiciera. Su justicia no podía ser distinta del concepto que ellos tenían de ella y de cómo había que aplicarla. En general se abogaba por una justicia que estaba al margen de la misericordia cuando se juzgaba cómo había que tratar a los otros. La misericordia, aunque no siempre se confesara, Dios la tendría reservada para ellos. Hacen a Dios a su imagen. Pero, “gracias a Dios”, los planes de Dios, sus caminos, como dice Isaías en la primera lectura, no son como los nuestros. Y no son como los nuestros porque Dios da más de lo que merecemos, como aparece en el texto del evangelio, frente al apego que en nosotros existe a ceñirnos, en el mejor de los casos, a que la generosidad deje sitio a la estricta justicia.

La estricta justicia

La verdad es que la estricta justicia nuestra no es tan estricta ni tan justicia. Dios nos dice que si fuéramos tratados en estricta justicia por Él –y también por los hombres -, tendríamos menos de lo que tenemos, seríamos menos de lo que somos en la sociedad. A todos nosotros nos ha llegado la generosidad desbordante de Dios, por lo que es farisaico molestarse porque esa generosidad llega a otros. Mejor que protestar por la generosidad de Dios ante el hermano y dejarnos llevar por la envidia, debemos imitar su manera generosa de actuar, tratar de que nuestros planes se acomoden cada vez más a los suyos. Eso es la justicia verdadera.

Para Dios nunca es tarde

Dios no está sometido al tiempo: no hay últimos ni primeros. Ese es un asunto nuestro. Lo que Dios quiere es que se responda a su llamada, “al amanecer” o a “media tarde”. Lo que sí pide que se sea fiel a lo que Dios quiere de cada uno y realicemos lo que se les pide; sin pedir cuantas a Dios por su actitud con los demás. Pues los planes de Dios no son nuestros planes; sus “caminos son más altos que los nuestros”. Desde lo alto Dios tiene una perspectiva más amplia que la nuestra. Hemos de esforzarnos en hacer nuestra esa visión de Dios. San Pablo decía que teníamos que captar la mente de Cristo, pensar como él pensó en su tiempo histórico, tal como nos lo relatan los evangelios. Y el evangelio de este domingo descubre ese pensamiento de Jesús de Nazaret, que supera la pequeñez del nuestro.



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)